

BIBLIOGRAFIA

VIDA DEL MARISCAL JORGE ROBLEDÓ

Por Emilio Robledo

Biblioteca de Autores Colombianos
Bogotá. - 1955
Nº 100. - 508 págs. - Rústica

La magistral colección de la Biblioteca de Autores Colombianos acaba de llegar a su volumen número 100, y lo hace precisamente con una gran obra histórica dedicada a relieves y rescatar del olvido la figura del Mariscal Jorge Robledo, sin duda uno de los conquistadores de más recia personalidad que vinieron a América. Su autor no necesita presentación en esta Revista ni en Colombia, pues su obra cultural es muy ancha y fecunda, muy tenaz y eminente. Muchas veces nos hemos honrado con su colaboración y contamos siempre con su estímulo y amistad. Queremos en esta vez, al tiempo que recomendamos ampliamente la obra objeto de esta glosa, recoger un comentario sobre la Vida del Mariscal Robledo, aparecido en la Revista Bolívar, en su última entrega, comentario que acogemos en su totalidad. Dice así: "El Dr. Emilio Robledo, historiador y médico, ha sido uno de los empecinados constructores de cultura que

ha tenido el país. Como gobernador de Caldas dejó el Instituto Universitario por donde han pasado las primeras figuras de ese departamento; hombres que le han dado brillo al país. Su propio local, ahora envejecido, es punto neurálgico en la emoción de varias generaciones, entre las cuales descolló precisamente uno de los hijos del eminente hombre público a quien la Pontificia Universidad Bolivariana acaba de entregarle un doctorado honoris causa, el doctor Jaime Robledo Uribe, perfil de orador y de caballero, que muy difícilmente puede repetirse. En aquellos tiempos, y como fruto de sus viajes por el Departamento confiado a su inteligencia, escribió la Geografía Médica y Nosológica de Caldas, un libro que necesitan consultar siempre los que quieran enterarse de aquella región privilegiada. Ahora la Biblioteca de Autores Colombianos, bajo la dirección de la Revista Bolívar, ha entregado al país La Vida del Mariscal Jorge Robledo, en donde la erudición da ejemplo y la interpretación hace escuela. Con sus propios fondos hizo acopio de los documentos españoles, y con sus investigaciones en nuestra patria perfeccionó la imagen de uno de los conquistadores más puros que por nuestros predios avanzaron, fundando ciudades, víctima

desventurada de don Sebastián Moyano, alzado pizarrista que no pudo perdonar los poderes que le diera el Visitador Díez de Armendáriz. Se podría decir comentando la tragedia de Loma del Pozo, que la culpa fue del tiempo. Pero cómo sale de pulcra la estampa del buen Mariscal de las páginas del Dr. Emilio Robledo y cómo piensa malamente de sus perseguidores”.

G. H. M.

EL TRIBUTO INDIGENA
EN LA NUEVA ESPAÑA
DURANTE EL SIGLO XVI

Por José Miranda

El Colegio de México
Fondo de Cultura Económica
México. - 1954

24 cms. - rústica

No por la aridez manifiesta del tema, deja de tener sumo interés la presente obra; ella se roza con tres ciencias importantes a la vez: la historia, la sociología y la hacienda pública.

El autor nos da un ejemplo vivido de los éxitos que puede alcanzar en el campo histórico una voluntad de acero, dispuesta a librar la gran batalla con antiguos casi-palimpsestos, bastante ilegibles por la acción del tiempo. Con resultado asombroso, ha hallado en el Archivo Notarial de México y en el Archivo General de la Nación Mexicana, todos los documentos necesarios para presentar el plan tributario que implantaron los españoles en la Nueva España, en el primer siglo de su conquista.

Veamos algunos aspectos de ese régimen mexicano, que suponemos

semejante al de las demás regiones de América.

“Hasta mediados del siglo XVI el tributo prehispánico permanece, en gran parte, vivo. Los españoles lo utilizaron en un principio tal como lo hallaron y fueron acomodándolo luego a las normas europeas y al régimen económico-social que se iba formando en la Nueva España”. En la Península los impuestos eran directos o personales, e indirectos o reales. El primer tributo que se impuso a los indios fue el establecido por Colón en Santo Domingo, del cual hablan Las Casas y Pedro Mártir. Luego establecieron los impuestos Cortés y Ordaz; aquél “acordó de decir y demandar al Mocetzuma que todos los caciques y pueblos de la tierra tributasen a Su Majestad, y aquél mismo, como gran señor, también diese de sus tesoros”. Se establecieron tributos ordinarios, y extraordinarios.

El Soberano español envió sus instrucciones gubernativas a Cortés el 26 de junio de 1523, y allí le señala la forma de imponer el tributo. Los miembros de la primera Audiencia no cumplieron esas normas, sino que las extralimitaron. En 1529 se decidió en Barcelona por el emperador que los indios pagasen “diezmos a Dios y tributos al rey, tasados y moderados según su posibilidad, y lo que cada provincia pudiese cómodamente llevar y sufrir”. El cumplimiento de esta decisión la encomendó la Corona a su segunda Audiencia. Por Real Cédula de 1536 se establecieron normas sobre tasación, y las “Leyes Nuevas” ratificaron la legislación anterior sobre tributos.

A mediados del siglo mandó el Soberano español al visitador Ramírez a que moderase algunos tributos demasiado elevados, como en efecto lo hizo. Mas luego fue des-

Bibliografía

pachado el visitador Valderrama con el objeto de que acrecentase los ingresos reales.

Capítulo de especial interés es aquel de la obra en que se enfocan las Relaciones del tributo indígena. Se estudia cómo, en relación con lo político, el tributo resolvió el problema de la remuneración de los guardadores de la tierra; se cita a Hernán Cortés, quien manifestaba al Rey que si los naturales no diesen tributo a los españoles, éstos "no se podrían sostener, y no teniendo con qué sostenerse forzado habrán de dejar la tierra". Se ve luego, en la relación de lo económico, las inversiones que los encomenderos hicieron en sus empresas, de aquellos jugosos tributos que de sus encomendados recibieron. Se estudia también la relación de los tributos con el abastecimiento de las nacientes colonias. Finalmente se atisba la institución tributaria frente a sus repercusiones sociológicas, entre ellas la trashumancia de los indios.

Recto criterio, método científico, concisión y precisión notorias, son algunas de las buenas cualidades que la obra ostenta.

Fernando Panesso Posada

MERCEDES

Por Marco A. Jaramillo

Imprenta Nacional

Bogotá. - 1954

294 págs. - 20 cms. - rústica.

Volumen VII

Merced a la valiosa intervención del Dr. Jorge Luis Arango, en buena hora al frente de la Dirección

de Información y Propaganda del Estado Colombiano, se publica por segunda vez esta desconocida cuanto interesante novela de costumbres terrígenas antioqueñas.

Para quienes tuvimos la fortuna de nacer en la patricia tierra sonsonense, la reaparición de "Mercedes" es un acontecimiento memorable; así tenemos la oportunidad de recordar antiguas tradiciones y de conocer costumbres antañeras; así, guiados de la pluma maestra de don Marco, tornamos al solar nativo, que se engalana con sus mejores preseas para recibir nuevamente a sus incontables hijos, ávidos de sus efluvios embriagantes.

Motivos de atracción telúrica aunados a la destreza literaria del autor, nos producen fuertes vibraciones de entusiasmo y nos llevan sentimental conmoción al corazón.

Es que este novelista tiene mucho de pintor, y muchos de sus cuadros pueblerinos y campestres podrían trasladarse con facilidad al lienzo.

Tiene "Mercedes" un gran valor folklórico-literario, pues pone en vigoroso relieve el medio ambiente del pueblo antioqueño hacia la mitad del siglo pasado, cuyas recias y marcadísimas personalidades de ayer se reproducen en las generaciones de hoy.

El lector, al cerrar el libro, queda convencido de que se le ha narrado una verídica historia; sea ello así, o no lo sea, es de admirar en el autor esa difícilísima facilidad con la cual presenta su relato, sin exhuberancia de galas literarias, pero hilvanado con asombrosa naturalidad. De otro lado, el interés del argumento no decae; por el contrario, la obra es de aquellas que el lector desea devorar de un tirón.

Finalmente, las transcripciones del habla sonsonense, vale decir antioqueña, son tomadas con gran fidelidad y exactitud, con todo su timismo y graciosa incorrección.

Bien está, pues, que el Gobierno Nacional prohija esta clase de publicaciones, que como "Mercedes" son clásicas en su género terrígena, y que como tales propenden admirablemente en el mejor conocimiento de nuestra nacionalidad.

Fernando Panesso Posada

COLECCION DE DOCUMENTOS
PARA LA FORMACION SOCIAL
DE HISPANOAMERICA

Por Richard Konetzke
1493-1810. - Volumen I - 1493-1592

Instituto "Jaime Balmes"
C. S. I. C. - Madrid. - 1953
671 págs. - 24 cms. - rústica
XXVII

Es este el primer tomo de una obra que parece ha sido escrita en tres, y cuya aparición es de una trascendencia que no necesita encomiarse, en sus aspectos sociológico, político e histórico.

Quien dé un rápido vistazo a los diferentes índices del volumen, ipso facto es impelido a adentrarse en los pormenores de su denso contenido.

Allí aparecen los pivotes sobre los cuales España montó su régimen político en las Indias, amoldándose a los nuevos tiempos y lugares. El autor, una autoridad indiscutible y sobremodo conocida, copia aquí todos aquellos documentos, Cédulas Reales, Reales Provisiones, etc., que en forma casuística contenían el pensamiento polí-

tico de los soberanos españoles, y con las cuales solucionaban los complejos problemas que se presentaban en su vasto imperio colonial.

De algunos de esos documentos han dado suficiente razón ya muchos historiadores, en cuanto ellos informan el sistema de gobierno que España utilizó para colonizar la América. Pero la presente obra ofrece a los estudiosos una facilidad extraordinaria para conocer muchos documentos importantes relacionados con la formación de la sociedad americana, los cuales son inaccesibles para muchos.

Merced a la labor del profesor Konetzke, como exhaustiva que es, podrán completarse numerosos estudios sociológicos, rectificarse y ratificarse más de su concepto.

Por el sólo aspecto de las encomiendas, por ejemplo, dice el propio autor: "La Colección incluye, por eso, una amplia documentación sobre las encomiendas en las Indias y aporta muchas cédulas y consultas, en parte hasta ahora desconocidas e inéditas, para estudiar este problema de las instituciones políticas y sociales americanas y examinar las ideas que prevalecían en el Gobierno y se expresaban en la legislación metropolitana".

A manera de introducción, el autor da una ojeada a las instituciones político-sociales del período colonial del Nuevo Mundo, y nos habla de curiosidades como éstas: entre las mercedes concedidas a los mineros figura el privilegio de nobleza para quienes se dedicaban al estudio científico de la minería. A los indios se señaló barrios separados en las ciudadelas y villas españolas; no se les admitía en las Ordenanzas de Gremios para ciertos oficios, ni se les permitía andar

Bibliografía

a caballo ni portar armas. Los mestizos no podían ser escribanos, ni corregidores, ni alcaldes mayores, ni receptores, ni protectores de indios, ni sacerdotes. En "Consulta" de 1794 se lee que "en los dominios españoles es sin comparación más suave el trato de los esclavos que el que experimentan de los franceses, ingleses y demás naciones". El dueño no puede negar a su esclavo la licencia para casarse. Se declaró libres a los esclavos que huyeron a los dominios españoles. Los negros libertos, que los hubo en abundancia, no podían ser maestros de escuela, ni tenderos de pulpería, ni canicularios, ni podían curar bestias. Tenía el soberano español algunos esclavos mulatos en las Antillas, hijos de soldados españoles; éstos tenían derecho preferencial para comprarlos y libertarlos. Por cédula real de 1551, se dispuso que ningún negro ni negra sea osado de tener ni servirse de indio ni de india, en la ciudad de Lima, "so pena al negro que fuere hallado tener india y servirse della, le sea cortada su natura". En 1567 se expidió real cédula para sancionar a los esclavos negros de los encomenderos de la Ciudad de los Reyes, "los cuales diz que quieren ser tan servidos y respetados de los indios como sus amos, sin osarse quejar dello los dichos indios por los malos tratamientos que les hacen". En fin, muchas otras curiosidades por el estilo se topan en los 481 documentos que el volumen trae.

Esta publicación hace honor a su autor y a la meritoria institución que tuvo a bien el editarla.

Fernando Panesso Posada

DECLARATION OF FREEDOM

Por Elton Trueblood

Harper & Brothers
New York. - 1955

124 págs. - 19½ cms. - Pasta

El autor de este libro, Dr. Elton Trueblood, es un distinguido filósofo cuya habilidad para transmitir grandes ideas al lenguaje de los profanos inteligentes, ha ganado amplia y creciente clientela para sus libros y audiencia para sus conferencias.

Además de su ocupación de autor y educador es un líder en actividades internacionales y en el movimiento de laicos en todo el mundo. Desde 1946 el Dr. Trueblood ha sido profesor de filosofía en el Colegio Earlham en Richmon, Indiana. Está corrientemente en licencia de su puesto mientras sirve como jefe de información religiosa de los Estados Unidos y como Consejero religioso de la Voz de las Américas.

En cuanto al libro en sí, es él una magnífica síntesis filosófica de lo que el mundo debiera ser para que todos sus ciudadanos gozaran de la tan anhelada libertad en un mundo amable para todos, sin temores al cumplimiento del célebre aforismo del "homo homini lupus"; por eso lo dedica a hacer un paralelismo entre la libertad democrática y el sistema de vida comunista.

Divide su libro en seis interesantes capítulos: el primero, *La sola esperanza de paz*, encabezado por la frase de Dwigth D. Eisenhower. "Esta batalla entre comunismo y libertad es una batalla de ideas. Para ganar tal batalla nuestras ideas deben ser mejores". Analiza a espacio la ideología marxista compa-

rándola con la verdadera democracia. El segundo capítulo, *Propósito positivo*, analiza la formación del pueblo norteamericano. El tercero, tal vez el más importante, es encabezado por las siguientes palabras de Reimhold Niebuhr "La capacidad del hombre para la justicia hace la democracia posible; pero su inclinación a la injusticia hace la democracia necesaria", se titula: *Las seis libertades positivas*, que, según el autor son las siguientes: 1º Libertad de aprender. 2º Libertad de debate. 3º Libertad de culto. 4º Libertad de trabajo. 5º Libertad de vivir. 6º Libertad de servir. Todas ellas concienzuda y honradamente tratadas en tal forma que deja al lector convencido de su necesidad. En el IV capítulo, *La idea de igualdad*, analiza de una manera puramente filosófica las tres clases de igualdades: 1º Igualdad de oportunidad. 2º Igualdad de justicia. 3º Igualdad de sufragio. El quinto capítulo trata sobre *La dignidad individual*. Por fin el capítulo sexto y último lo reserva para tratar en él, *El terreno o la base de la esperanza de libertad*. Apoyado en la sentencia de Jorge Washington: "La razón y la experiencia no nos permiten esperar que la moralidad nacional pueda ser mantenida sin religión", dedica este capítulo a defender la necesidad de la religión para mantener la verdadera libertad en los ciudadanos.

El hombre no es solamente valioso en el terreno meramente material, sino y con mayor razón en el religioso y en este sentido el hombre llega a ser un objeto de valor solo en cuanto a que su valor es derivativo. Como un espécimen físico o moral él puede no ser muy bueno, pero siendo una criatura hecha a la imagen de Dios tie-

ne por ello, a pesar de sus pecados, debilidad e ineptitud, un lazo de unión con la eternidad. Por eso concluye que el hombre, solo apoyado en este lazo de unión con su Creador, puede obtener la verdadera e individual libertad, la cual no puede siquiera ser ocultada por las cortinas de hierro, de bambú o de cualquiera otra denominación.

El solo resurgimiento a una fe vigorosa que se nota en casi todos los países, nos demuestra que todos los hombres van comprendiendo que solo acogiéndose a la sombra de la Divinidad podrán encontrar la verdadera democracia cristiana. Hago notar que el autor no es católico, pertenece a una de tantas denominaciones protestantes de los Estados Unidos, pero hay tanta sinceridad en sus palabras, que nos hacen recapacitar a los católicos, que poseemos el verdadero tesoro de la fe, para que ambicionemos solo un mundo unido bajo la única y verdadera democracia que Cristo predicó en su Evangelio.

J. Jesús Gómez T.

VASQUEZ DE ARCE
Y CEBALLOS, GREGORIO

Director: Jorge Luis Arango

Dibujos

Dirección de Información
y Propaganda del Estado
Bogotá. - 1955

89 planchas (facs.) 34 x 24 cm.

Gil Tovar hace la presentación de la obra, resumiendo en ella los más autorizados conceptos. El Dr. Jorge Luis Arango ha escogido esta vez, para darnos a conocer en el extranjero, el tesoro artístico

más valioso que guarda el Museo Colonial de Bogotá. La presentación de estos trabajos está tan acorde con los mismos que, la labor artística que ella representa es digna de todo encomio. Los dibujos originales han sido impresos en facsímiles sobre una escala de cerca de 1 x 2.

Vásquez, ciertamente más conocido por sus óleos fue, en concepto de los más autorizados, más encumbrado, más grandioso en el honrado trazo de sus dibujos, obra de una maestría incomparable que lo coloca en el pináculo de los artistas americanos de su época, sin que puedan opacarlo las generaciones presentes.

El casi autodidacta ejecutor de estos estudios será perpetuamente en nuestra patria el más claro estímulo de nuestros artistas. Su obra cobra valor imponderable si se consideran las innúmeras dificultades de todo orden que el artista tuvo que superar. Su genio avanza en razón directa de los obstáculos salvados porque para esta clase de hombres el acicate de la inspiración no es el camino llano ni la senda muelle.

La tarea de sacar a luz los estudios de Vásquez es obra de alta cultura y servicio evidente a la patria. Difundidas por todas partes estas magnas concepciones de un espíritu excepcional, dirán cuánto nos falta aún por realizar en materia de arte, desde aquellos lejanos días y abrirán panoramas extensos a las almas inquietas, faltas muchas veces de estímulos hondos.

El viejo artista colonial se coloca ahora en primer plano y el arte siente un soplo rejuvenecedor. Juntas la Colonia y la era presente fundirán en el molde añejo las nuevas concepciones. El genio de

ayer presta alas al joven arte del presente.

J. R. H.

EL DELITO POLITICO:
su contenido jurídico
y proyecciones sociales

Por Carlos de la Torre Reyes

Quito. - "La Unión". - 1955
739 págs. - 19 cms. - Rústica

Sin lugar a dudas es el Ecuador uno de los países de Hispanoamérica en donde el derecho y con él todas sus ramas, ha llegado a mayores alturas.

Las periódicas promociones de jóvenes abogados salidos de las aulas universitarias del país hermano dan lustre a una profesión que cada día dispone de campos más amplios y variados para su ejercicio. En esta dinámica tarea, gran mérito corresponde a la Universidad Católica del Ecuador, núcleo vital que desde Quito, capital de la república, ha tomado a su cargo la formación de la juventud católica en las diversas carreras profesionales. Opimo fruto de la última generación es el doctor Carlos de la Torre Reyes, quien para optar su título de doctor en Jurisprudencia y Ciencias Sociales ha aportado como tesis de grado un libro cuyo título encabeza este comentario. Se trata en realidad de una obra importantísima desde cualquier punto de vista. La materia: El Delito Político, ha sido tratada en toda su gama y en todos sus aspectos, inclusive hasta agotarla; lo cual unido a la actualización de la obra y al paralelo trazado por el autor acerca del delito político en

las diversas legislaciones contemporáneas, hacen de ella libro de obligada consulta para los aficionados al Derecho Penal y al Internacional en sus dos ramas de público y privado.

Difícil sería en un comentario hacer una reseña siquiera breve de los puntos tratados en la obra del Dr. De la Torre Reyes, pero nos es imposible resistirnos al deseo de exponer siquiera el plan general y algunos de los apasionantes capítulos del libro. Para el efecto, lo ha dividido el autor en tres partes, a más de una que pudiéramos llamar última, dedicada a conclusión, índices, bibliografías y listas de conferencias, acuerdos, resoluciones y proclamas internacionales.

En la primera parte: Contenido Jurídico y Proyecciones Sociales del Delito Político, el capítulo segundo, que estudia los Delitos Internacionales, nos ha parecido sencillamente magistral. Otro tanto podría afirmarse del tratado acerca de las diversas teorías sobre el Delito Político, y la respectiva ubicación de los autores de derecho dentro de ellas. Dentro de este mismo capítulo trata sobre el Congreso Hispano-Americano de Santiago de Chile (1941) y la Conferencia sobre unificación del Derecho Penal de Copenhague (1937). Más adelante y en otros cinco capítulos, nos ha llamado poderosamente la atención la forma en que el autor avoca materia tan delicada y compleja como: Los Delitos aparentemente políticos (pág. 289 a 335).

Pero es indudable que la parte del libro que comentamos que más poderosamente ha llamado nuestra atención, es aquella dedicada a las "Consecuencias del Delito Político en el Derecho Penal Internacional"

en la cual se refiere en forma que quisiéramos hubiera sido más extensa, al agitado problema del Derecho de Asilo, campo de batalla en que Colombia ha obtenido las más estruendosas victorias en el Derecho Internacional Americano en los últimos tiempos. Precisamente y concretando los casos, docta e imparcialmente se refiere el Dr. De la Torre a los recientes conflictos a que dió lugar el asilo político del líder aprista Víctor Raúl Haya de la Torre, en nuestra Embajada de Colombia en Lima, asaz prolongado e injusto para decir lo menos; y el del coterráneo Capitán Alfredo Silva Romero, en el cual Colombia a pesar de sostener puntos de vista muy definidos, fiel a su tradición de respeto hacia la vetusta y cristiana institución, accedió a conceder salvoconducto para salir del país el citado Silva Romero.

La segunda parte de la obra: "El Delito Político en el Derecho contemporáneo" es, como tuvimos ya ocasión de decirlo, una enumeración o paralelo de las distintas legislaciones mundiales, deteniéndose muy intencionalmente en algunas europeas y americanas, a saber: Italia, Alemania Nazi, Rusia, Argentina, etc.

Una parte que pudiéramos llamar especial y que corresponde a la tercera del volumen: "El Delito Político en la Legislación Ecuatoriana", no puede pasar desapercibida, pues si bien es cierto que los temas desarrollados en las dos anteriores del libro, ha sido materia de innumerables obras jurídicas y especiales, también lo es que ya en el caso ecuatoriano concreto, ningún tratadista había avocado hasta el presente, al menos que nosotros lo sepamos, tan complejo y delicado problema y, lo que es más, tra-

tarlo con la erudición, facilidad y didáctica con que lo ha hecho el neo-graduado agotando totalmente las fuentes de información e investigación existentes.

Después de leer con verdadera pasión y a toda conciencia la ya tantas veces mencionada obra "El Delito Político" no nos queda sino unirnos al concepto autorizado y valioso del Dr. Jaime Flor Váscquez, Profesor de Derecho Penal en la Universidad Católica de Quito, quien comisionado para el estudio de la obra, acoge en su concepto las siguientes palabras: "En esta tesis se recoge toda clase de doctrinas y opiniones recién surgidas, siendo en mi concepto, uno de los más notables trabajos que sobre la materia se han escrito". No nos queda sino adherirnos fielmente al concepto anterior y expresar la seguridad de que el libro del Doctor Carlos de la Torre Reyes tendrá unánime aceptación en todos los centros jurídicos de América y que desde ahora entra a formar parte de las obras de consulta obligadas para los tratadistas y estudiosos del derecho.

Gabriel Gómez Botero

ALEMANIA HOY

Oficina de Prensa e Información
del Gobierno Federal

1954

367 págs. - láminas
21 cms. - Rústica

En 1945, Alemania era una nación enferma, dividida, esclavizada. "Doce millones de hombres sin oficio, un erario exhausto y la au-

sencia de esperanza alguna de tornar al concierto de las naciones libres, soberanas", era el obscuro porvenir que se ofrecía a la mirada torva de la comunidad otrora invencible y poderosa.

La postración moral y material de este pueblo era absoluta. Los vencedores escarnecían a su raza, para demostrarle la falsedad de los asertos de superioridad y de grandeza merced a los cuales había surgido en el 18 de la ignominia de Versalles, para escalar a paso firme las cumbres de una gloria deleznable.

En Núremberg, la horca acechaba a sus antiguos dirigentes. El caos, la impotencia, la anarquía, la amenaza de caer muy pronto sojuzgada por la ambición de la Rusia bolchevique, la exportación en masa de los mejores exponentes de su genio, el desmantelamiento de sus fábricas, el temor de servir próximamente de escenario al choque entre los ejércitos de oriente y occidente, el peligro de una revolución encaminada a destruir las esperanzas que aún restaban en el corazón de unos pocos alemanes, daban al pueblo alemán la sensación de que su entrega incondicional en manos de sus temibles adversarios, había significado también el fin de su existencia así fuese siquiera como nación vencida y sojuzgada, y estaba próximo el día en que habría de cumplirse el pronóstico fatal de su exclusión del mapa.

Sin embargo, la fe en los altos destinos de su raza, y la esperanza de que el tiempo le permitiría construir sobre las ruinas del pasado nueva estructura enhiesta y poderosa, en virtud de su talento y su capacidad evidente de trabajo, permitió a los alemanes realizar en el transcurso de un período menor

de dos lustros la hazaña de convertir los escombros materiales y espirituales en imponentes urbes y en personalidades vigorosas, definidas.

Qué factores influyeron en esta portentosa mutación? Veamos lo que al respecto escribe el canciller federal, señor Konrad Adenauer en su prólogo de "Alemania Hoy": "Gracias al trabajo y a la energía del pueblo alemán entero, gracias a los esfuerzos de los municipios, de las regiones y de los Laender y gracias a la política cauta, previsora y audaz del Gobierno Federal se ha cumplido en todos los sectores una reconstrucción que en 1945 nadie hubiese juzgado posible".

La primera parte de la obra está circunscrita a una breve y precisa descripción de la geografía de Alemania. A continuación, analiza la política exterior del Gobierno Federal en sus principales etapas y objetivos. La comparación entre la primera y la última de aquéllas, permitirá al lector apreciar la magnitud del esfuerzo realizado bajo la inspiración y dirección del gobierno católico alemán. Veamos:

"...Imposibilidad de acción en materias de derecho internacional; absoluto aislamiento del mundo exterior; control de la administración interna alemana; derecho de veto de los aliados sobre la legislación alemana; riguroso control de la economía alemana, especialmente de la producción, de la moneda y de la investigación científica; prohibición o restricciones a las ramas más importantes de la industria; desmontaje, no sólo de las fábricas de armamentos, sino también del potencial considerado superfluo; los aliados se reservan el derecho de revocar todos los derechos concedidos a las autoridades alemanas...".

"... En virtud de tratados comer-

ciales con 45 Estados, el comercio exterior de la República Federal vuelve a la normalidad; las 120 representaciones diplomáticas y consulares alemanas en el extranjero tienen una sección económica encargada de fomentar el comercio alemán; el volumen del comercio exterior (importación y exportación) ha aumentado de año en año (en 1952 fue de 33.000 millones de DM o sea tres veces más que en 1949); las importaciones aumentaron algo más del doble de 1949 a 1952 (de 7.800 a 16.200 millones de DM) y las exportaciones a más del cuádruplo (de 4.100 a 16.900 millones de DM); en las exportaciones el porcentaje de productos industriales manufacturados fue en 1949 del 48.7% únicamente y en 1952, en cambio, del 75.1%..."

Luego, hay un estudio sobre el "Estado alemán, ayer, hoy y mañana, que puntualiza los errores del pasado a fin de evitar su repetición en los tiempos por venir. Viene después un detenido análisis del ejercicio de la autoridad a partir del estatuto de ocupación, y su evolución merced a la habilidad del canciller Adenauer.

Como la pretensión de los autores de la obra fue dar al mundo una noción exacta del estado actual de Alemania, fueron incluidos en ella numerosos capítulos destinados a interesar la reflexión del extranjero en torno de un número igual de aspectos de importancia vital para el país. Tales son, por ejemplo, los que versan sobre el éxito obtenido por el sistema federal; los problemas que confronta en el presente Berlín, la antigua capital; el temor de occidentales y orientales a la unificación del territorio desmembrado; la renovación de su derecho; la opinión pública y sus órganos; las víctimas de la segunda

Bibliografía

catástrofe mundial; la lucha contra el hambre; presupuestos públicos y finanzas; construcción y reconstrucción; obreros y patronos; la reconstrucción económica de Alemania; el Plan Marshall y su influjo en la recuperación económica del país; la comunidad europea del carbón y el acero; la marina mercante alemana; las iglesias en Alemania; la política cultural; la ciencia, la literatura y la juventud.

Esta obra es el mensaje entusiasta de un pueblo fuerte, voluntarioso, de talento incomparable, el carácter del cual ha sido fraguado altivo y tesonero en las forjas de la decepción y de la lucha, a un mundo que hace sólo diez años no guardaba para él cosa distinta de odios y rencores y hoy le rinde cortesmente un sincero tributo de admiración y pleitesía. Su fortaleza en la adversidad y su decisión de salvar todos los obstáculos que en el presente siglo han sido puestos en la senda que conduce al cumplimiento cabal de su *misión*, le hacen indiscutiblemente acreedor a una y otra.

Franz G. Leser

VIDA DE BOLIVAR

Por Baltasar Dromundo

México. - "México Nuevo". - 1953
267 págs. - Rústica. - 20 cms.

Con un estilo correcto y fácil, el historiador y poeta Baltasar Dromundo, nos presenta su obra "Vida de Bolívar".

Se limita en este libro, a narrar en forma mas bien sucinta, lo esencial en la vida y la obra del

Libertador. Lo toma de conjunto, no profundiza demasiado en nada, ni pretende destacar excepcionalmente ningún aspecto de su personalidad o de sus realizaciones. Sólo muestra una ligera tendencia a reconocer la superioridad del estadista sobre el militar, y a encarecer el afán de Bolívar por la formación moral de los pueblos, como base de la felicidad de los estados. Claro que en todo esto tiene razón; pero le falta vigor para afirmar, sobre todo, lo primero.

En el juicio de los personajes que entran a escena durante la campaña emancipadora, es aceptable; menos en el caso del General Santander y del argentino Rivadavia, a quienes aprecia en forma bastante unilateral.

La obra, considerada en sí, es interesante y nos proporciona un conocimiento adecuado, sobre lo más esencial de la "Vida de Bolívar". Pero, en parangón con la mayoría de los innumerables volúmenes escritos acerca del héroe, apenas es meritoria por el esfuerzo y el amor de su autor, en homenaje al sin par genio político y militar del Nuevo Mundo.

Hernán Echeverri C.

JUSTICIA Y SENTIDO

Por M. Herrera Figueroa

Universidad de Tucumán. - 1955
154 págs. - Rústica. - 24 cm.

El libro del doctor Herrera Figueroa es de un interés enorme y de importancia suma, sobre todo para los lectores amigos de las elucubraciones filosóficas y en espe-

cial para los juristas. Porque profundiza en el agudo tema de la justicia, de su sentido y trata de explicarlas en la forma más clara posible.

Para llegar a ello empieza analizando las cuatro tesis sobre la justicia, o mejor lo que cuatro autores explicaron sobre la misma materia y que él llama vertientes del valor de la justicia. Analiza a Platón, Aristóteles, San Agustín y por último el ángel de las escuelas Santo Tomás. Esto en su primera parte, porque en la segunda se dedica a estudiar la justicia y los valores jurídicos de la existencia, distinguiéndolos en tres clases: valores jus-cosmológicos (orden, seguridad y poder); valores jus-societarios (solidaridad, cooperación y confraternidad); y valores jus-personales (paz, concordia y prudencia). La tercera parte dedicada al sentido de la conducta jurídica da una visión sobre las vertientes del sentido, de la conducta jurídica y la estimativa jurídica.

A través de la obra se ve un espíritu cristiano, y un amoldar ciertas tesis existenciales con las tesis católicas, adentrándose en el llamado existencialismo católico, de interés sumo y que merece la pena de estudiarse. No es esta la ocasión de adentrarnos en un crítica, o análisis general de la obra, porque ello nos llevaría mucho espacio. Tan solo hemos querido hacer una presentación para que los estudiosos tengan idea general sobre el libro y se interesen en él, que como antes lo dije merece ser leído y estudiado con cuidado.

J. M. S.

REVISTA DE LIBROS

AL PIE DE LA VIDA

Por Otto de Sola

Imp. Forum Boktrykkeri
Oslo. - 1954

90 págs. - rústica. - 24 cm.

Otro nuevo libro de versos de de Sola, jugoso, de tonalidades suaves, vaciado en el molde de los sucesos diarios, pletórico de escondidas resonancias espirituales.

Los motivos más fútiles en apariencia, son aprovechados por este maestro del verso con tanto acierto que deja pasmado al lector prevenido. El alma de las cosas, de ordinario envuelta en sombras, fulge animosa y gallarda en cada página de este libro. El soplo jubiloso del poeta desempolva la cara entristecida de los sucesos triviales que bajo el influjo de su flauta mágica se elevan por sobre la rutina niveladora.

El poeta tiene ojos escrutadores que descubren lo que las miradas de los hombres no han sabido captar. De ello habla en "La estatua de la plaza":

Tú ves la noche

(comiéndose la vela del difunto

.....
Ves el perro sin amo,

(con sus patas llenas de infinito

Ves el agua podida

con su bazar siniestro

(de sapos y de piedras.

.....
Tú ves pasar los entierros.

(La gente llora,

menos la muerte,

Ves la miseria pidiendo trapos,

(ataúdes y puertas para salir.

Ves el vendedor de cántaros

con el agua del cielo en su voz.

Bibliografía

de Colombia, que reúne gran número de antroponímicos, toponímicos y otros vocablos de origen indígena, gracias a la consulta metódica de antiguas obras y documentos, mapas, relaciones, etc.

XII SEMANA ESPAÑOLA DE TEOLOGÍA

(17-22 Septiembre 1952)

El Movimiento Ecumenista
Inst. "Francisco Suárez"

Madrid. - C. S. I. C. - 1953
710 págs. - rústica. - 26 cms.

A la luz de la magna encíclica "Humani Generis", la Semana Española de Teología estudia el trascendental problema de la reunión de las dispersas iglesias que se han separado de Roma. En este tema tan fecundo y tan admirable, un tropiezo suele levantarse al paso de los más ardorosos; el "irenismo", sobre el cual advierte oportunamente Su Santidad. El Magisterio de la Iglesia necesita ser profundizado cada vez más, para no errar en esta labor apostólica en pro de la reunión definitiva de las iglesias cristianas.

Debido sin duda a las incesantes oraciones de la Iglesia, cada día cobra mayor fuerza este movimiento ecumenista que culminará, Dios mediante, con la feliz fusión de todos los cristianos. Pero esta fusión de personas no significa, como algunos creen entenderlo, fusión de creencias. Los principios tutelados por la Iglesia católica, apostólica y romana no pueden sufrir mengua, so capa de apostólico celo; ellos deberán permanecer como luz para las ofuscadas conciencias de los que, por una herencia desgraciada, erraron el camino. Ellos deben ser

brimientos geográficos, para abordar luego el tema de los conceptos cosmográfico-geográficos y los mapas de las diferentes épocas.

Desde la página 95 en adelante se encuentran: la tabla cronológica, la bibliográfica, con 211 asientos y el índice alfabético.

Es pues, un breve pero sensato estudio con bases documentales seguras y realizado con riguroso espíritu científico.

ESTUDIOS SOBRE LINGÜÍSTICA ABORÍGENA DE COLOMBIA

Por Sergio Elías Ortiz

Ministerio de Educación
Ed. Kelly. - Bogotá. - 1954
(Ediciones de la Revista Bolívar)
503 págs. - rústica. - 20 cms.

Emprender en estos momentos de la historia de Colombia un estudio de las lenguas aborígenes, si bien es de imprescindible acometimiento, lleva consigo serias dificultades ocasionadas por la merma alarmante de quienes las hablan. Esto mismo hace pensar en la urgencia de emprender nutridas investigaciones en este campo, antes que sea demasiado tarde.

Ciertamente no han escaseado los investigadores de nuestras lenguas aborígenes y hay al presente meritorios estudiosos que con singular abnegación adelantan la tarea. Sergio Elías Ortiz es uno de ellos. El Ministerio de Educación, al patrocinar esta obra presta un gran servicio a los estudios indigenistas, estimula la labor del autor de este trabajo y la da como acicate de tan arduas investigaciones.

El volumen presente es una investigación lingüística del suroeste

Bibliografía

custodiados precisamente para darlos como anillo de bienvenida a los hijos que regresen a la casa paterna.

Los trabajos realizados en esta Semana de Teología, reunidos en este volumen, proporcionan material de consulta de incalculable valor.

LOS SUCEOS DE LA GRANJA

Por *Federico Suárez*

Escuela de Historia Moderna
Madrid. - C. S. I. C. - 1953
402 págs. - rústica. - 25 cms.

Suele denominarse "sucesos de La Granja" a los hechos ocurridos en septiembre de 1832 en el Real Sitio de San Idelfonso, cuando un fuerte ataque de gota puso al rey don Fernando VII al borde de la muerte. El motivo de ellos fue la derogación de la Pragmática Sanción con fuerza de ley que había dado el rey en marzo de 1830, la que modificaba el orden de sucesión de la corona de España que estableciera Felipe V en 1713, para volver a la norma dada por Alfonso X en Las Partidas.

El sistema político vigente en la Península tuvo en estos famosos sucesos de La Granja una crisis que volcó todo lo existente y estableció nuevos principios. La guerra que siguió más tarde es la natural culminación de algo que se decidió en aquellos momentos. Las naciones todas estaban pendientes de estas mutaciones y miraban con profundo interés y casi con angustia la quiebra de los antiguos principios y la implantación de nuevas normas.

Es uno de los momentos más trascendentales de la historia de

España, estudiado frente a los documentos existentes, por don Federico Suárez, autorizado historiador, especializado en las investigaciones históricas referentes al siglo XIX y en especial a los primeros cuarenta años de esta centuria.

Unos documentos de innegable importancia para el esclarecimiento de estos hechos, las Actas de los Consejos de Ministros de esos días, escaparon a la mirada crítica del autor quien da noticia de ellos y anuncia que el doctor Blanco Soler, quien los posee, prepara un estudio sobre el tema.

LA FILOSOFIA GRIEGA

Por *Luis Bogliolo*
Traducción de Gabriel Feyles

Buenos Aires. - Difusión
(Colección "Balmes")
300 págs. - pasta. - 21 cms.

La filosofía griega; El período de oro; El helenismo, son los nombres de las tres partes en que se divide este texto de historia de la filosofía, útil no sólo para los estudiantes, sino conveniente como obra de consulta.

Tiene una introducción sobre los conceptos de Filosofía e Historia de la filosofía y sobre Filosofía Oriental.

Su autor, que escribió también "La filosofía antigua", y que pertenece al Pontificio Ateneo Salesiano de Turín, es garantía en esta obra de la honradez científica y de la más pura ortodoxia.

La edición ha sido realizada con pulcritud y esmero.

XIII SEMANA
BIBLICA ESPAÑOLA

(24-29 septiembre 1952)
El movimiento ecumenista
Instituto "Francisco Suárez"
Madrid. - C. S. I. C. - 1953
393 págs. - rústica. - 26 cms.

Difiere del glosado antes en que éste estudia al Ecumenismo sobre la propia Sagrada Escritura. Contiene 13 densos trabajos, sobre los siguientes temas: I. Aptitudes de materia bíblica. II. La unidad de la Iglesia. Siguen a estos, otros temas bíblicos no relacionados con el que nos ocupa.

BIBLIOGRAFIA SELECTA
DEL ARTE EN COLOMBIA

Por Gabriel Giraldo Jaramillo

Bogotá. - ABC. - 1955
(Biblioteca de Bibliografía
Colombiana. - Nº I)
146 págs. - rústica. - 21 cms.

No ha menester el doctor Giraldo Jaramillo de ruidosa presentación, ya que el mundo culto sabe de su eficaz labor, particularmente en el arte y la bibliografía. Actual director de cultura popular y extensión artística, no obstante sus a-brumadoras tareas, investiga sin descanso y da a luz obras de un mérito sin precedentes.

La selección bibliográfica del arte colombiano ha sido hecha, pues, por quien conoce bien el tema y principalmente por quien se aparta abiertamente de los dos extremos predominantes entre nosotros en la crítica: el ditirambo y la diatriba. El mismo nos dice que se ha trazado un rumbo más sereno en

la escogencia; su doctrina al respecto es: "La crítica debe comenzar a ser en Colombia una función intelectual respetable y responsable; la necesitan los artistas y la necesita la sociedad; sin ella no es posible esperar un desarrollo de las artes plásticas ni una superación de quienes se consagran a las tareas del arte".

Los asientos bibliográficos van seguidos, en su mayoría, de juiciosos datos. Contiene la obra: Bibliografías; Arte precolombino; Arte postcolombino; Obres generales; Pintura; Escultura; Arquitectura; Artes menores; Artes industriales; Arte popular y Apéndice.

LIBROS RECIBIDOS

Obras de Rufino J. Cuervo. Bogotá, Instituto Caro y Cuervo, 1954. 2 vols. Cuero, 18½ cms.

Diccionario de construcción y régimen de la lengua castellana por R. J. Cuervo. Bogotá, Instituto Caro y Cuervo, 1953. 2 vols. Pasta, 28 cms.

Azahares, espinas y... rosas por María Luisa Toranzo v. de Villoro. México, Buena Prensa, 1955. 286 págs. Rústica, 19 cms.

El apostolado seglar por Julio J. Vértiz. México, Buena Prensa, 1955. 212 págs. Rústica, 19 cms.

Raíces del Brasil por Sergio Buarque de Holanda. México, Fondo de Cultura Económica, 1955. 182 págs. Rústica, 22 cms. Colección Tierra Firme Nº 58.

Relación del nuevo descubrimiento del famoso río Grande las Ama-

Bibliografía

zonas por Fray Gaspar de Carvajal, O. P. México, Fondo de Cultura Económica, 1955. 156 págs. Pasta, 22 cms. Biblioteca Americana N^o 28.

Por la Inmaculada por el Lic. Genaro María González. México, Buena Prensa, 1954. 136 págs. Rústica, 20½ cm.

De mis notas de viaje por Angel Modesto Paredes. Quito, Instituto Nacional "Mejía", 1955. 484 páginas. Rústica, 19½ cms.

Jornadas indigenistas de América en Bolivia. Oruro, Universidad Técnica de Oruro, 1954. 201 págs. Rústica. 27 cms.

A ceramic study or Virginia archeology by Clifford Evans. Washington, Smithsonian Institution, 1955. 195 págs. Rústica. 23 cm.

Anthropological papers. Washington, Smithsonian Institution, 1955. 415 págs. Rústica, 23 cms.

River basin surveys papers. Washington, Smithsonian Institution, 1954. 190 págs. Rústica, 23 cm.

The horse in blackfoot indian culture by John C. Ewers. Washington, Smithsonian Institution, 1955. 374 págs. Rústica, 23 cms.

La acción de Inquisición de la Paternidad Natural en el Derecho Venezolano. Sentencia de la Corte Federal de 29 de octubre de 1954. Caracas, Ragon, 1955. 103 págs. Rústica, 23 cms.

Los hijos de la roca por Waldo Ross. México, Orión, 1954. 227 páginas. Rústica, 18½ cms.

Angulo por Escalona-Escalona. Caracas, Ministerio de Educación Nacional, 1954. 120 págs. Rústica, 18½ cms.

Tercer libro de la semana de Bello en Caracas, Dirección de Cultura y Bellas Artes, 1954. 266 págs. Rústica, 23 cms.

La expedición norteamericana contra el Paraguay, 1858-1859 por Pablo Max Ynsfran. México, Guaranía, 1954. 263 págs. Rústica, 24 cms.

La filosofía di Giovanni Calvino por Carla Calvetti, Milano, Università Cattolica del Sacro Cuore, 1955. 281 págs. Rústica, 22½ cms.

Introducción a la Filosofía por Manuel Gonzalo Casas. Tucumán, Ministerio de Educación Nacional, 1954. 356 págs. Rústica, 23½ cms.

Interritorial canon law problems in The United States and Canada by Rev. Victor J. Pospishil, St. Basil's Chesapeake City, 1955. 248 páginas. Rústica, 24 cm.

Consejos de Amigo dados al Colegio de Latacunga por Simón Rodríguez. Caracas, Imp. Nal., 1955. 224 págs. Rústica, 23 cm.

Anthologia Annua. Roma, Instituto Español de Estudios Eclesiásticos, 1954. 691 págs. Rústica, 25½ cms.

Espejo de Justicia por Arturo Guevara. Caracas, Imp. Nacional, 1954. 632 págs. Rústica, 32 cms.

Arte hispánico en Colombia por Guillermo Hernández de Alba. Bogotá, Información y Propaganda del

Bibliografía

Estado, 1955. 51 págs. 71 láms. Rústica, 22 cms.

Recuerdos Históricos por el Coronel Manuel Antonio López. Bogotá, Imp. Nacional, 1955. 246 págs. Rústica, 24 cms. Biblioteca de la Presidencia de la República N° 6.

Las relaciones culturales y morales entre el viejo y el nuevo continente por Atilio Dell'Oro Maini. Buenos Aires, Institución cultural española, 1955. 124 págs. Rústica, 21 cms.

El Orinoco ilustrado por el P. Joseph Gumilla. Bogotá, ABC, 1955. 427 págs. Rústica, 24 cms. Biblioteca de la Presidencia de la República N° 8.

Tierra de Promisión por José Eustacio Rivera. Bogotá, Imp. Nacional, (s.f.). 75 págs. Rústica, 26½ cms.

El progreso de Berindoaga por L. A. Eguiguren. Buenos Aires, Imp. López, 1953. 344 págs. Rústica. 20½ cms.

Florilegio Bolivariano por Elvia Gutiérrez Isaza. Medellín, Granamérica, 1955. 346 págs. Pasta. 20½ cms.

Temas de Historia Bolivariana por Eleazar López Contreras. Madrid, Editorial J. B., 1954. 191 págs. Pasta. 22 cm.

Vida de Bolívar por Baltasar Dromundo. México, México Nuevo, 1937. 267 págs. Rústica, 20 cms.

Justicia y sentido por Miguel Herrera Figueroa. Tucumán, Ministerio de Educación Nacional, 1955. 154 págs. Rústica, 23½ cms.

Salvador Díaz Mirón. Prosa. México, Biblioteca de Autores Veracruzanos, 1954. 319 págs. Rústica, 19½ cm.

Poesías por Rafael Delgado. Jalapa, Universidad Veracruzana, 1953. 245 págs. Rústica, 20 cms. Biblioteca de Autores Veracruzanos. Vol. 1.

Conversaciones literarias por Rafael Delgado. Jalapa, Universidad Veracruzana, 1953. 119 págs. Rústica, 20 cms. Biblioteca de Autores Veracruzanos. N° 2.

Estudios literarios por Rafael Delgado. Jalapa, Universidad Veracruzana, 1953. 81 págs. Rústica, 20 cms. Biblioteca de Autores Veracruzanos. N° 3.

Discursos por Rafael Delgado. Jalapa, Universidad Veracruzana, 1953. 66 págs. Rústica, 20 cms. Biblioteca de Autores Veracruzanos. N° 4.

Lecciones de literatura por Rafael Delgado. Jalapa, Universidad Veracruzana, 1953. 380 págs. Rústica, 20 cms. Biblioteca de Autores Veracruzanos. N° XI.

Declaration of freedom by Elton Trueblood. New York, Brown University, 1955. 124 págs. Pasta, 19½ cms.

Escritos de Simón Rodríguez. Compilación y estudio bibliográfico por Pedro Grases. Caracas, Imp. Nacional, 1954. 2 vols. Rústica, 23 cms.

Early Florida Through Spanish Eyes by W. R. Jackson. Coral Gables, University of Miami Press, 1954. 179 págs. Rústica, 22½ cms.